



RESOLUCIÓN No. 0-0788

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y en los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

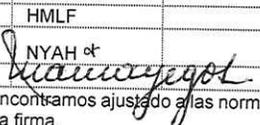
ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a HÉCTOR GUILLERMO SÁNCHEZ RAMÍREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.926.110, en el cargo de SECRETARIO ADMINISTRATIVO I (I.D. 1255) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Caquetá.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 08 JUL 2020


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrea Barreto Ontiveros		02 de julio de 2020
Revisó:	Angela Viviana Mendoza		02 de julio de 2020
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo	JIAM	02 de julio de 2020
Revisó:	Heidy Milena Lamilla	HMLF	02 de julio de 2020
Revisó:	Nelby Yolanda Arenas	NYAH et	02 de julio de 2020
Aprobó:	Marcela María Yepes Gómez		02 de julio de 2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.